

# **CURSO PRESENCIAL**

## **Planes y Programas de Capacitación y Adiestramiento registrados en el Sistema de Registro de Capacitación Empresarial (SIRCE)**

**25 de agosto**

**Horario: 9:00 a.m. a 2:00 p.m.**

**Instructor: Felipe Macías**

**Requisito: Traer Laptop**

### **OBJETIVO**

Conocer los fundamentos legales de la Ley Federal del Trabajo respecto al cumplimiento de las obligaciones patronales de capacitación, la elaboración y registro de los planes y programas conforme a los lineamientos de la STPS y su plataforma SIRCE.

Asimismo, incorporar el uso del Programa de Capacitación a Distancia para Trabajadores (PROCADIST) como estrategia complementaria para el desarrollo de competencias laborales y el cumplimiento normativo.

### **Dirigido a**

- Encargados de las áreas de Recursos Humanos.
- Personal de Capacitación.
- Reclutamiento y Selección.
- Integrantes de la Comisión Mixta de Capacitación, Adiestramiento y Productividad.
- Jefes de área.
- Empresarios.
- Cualquier persona involucrada en el cumplimiento de las obligaciones patronales de capacitación.



## **Alcance**

- Al finalizar el curso, el participante:
- Comprenderá el proceso de reporte, así como el funcionamiento y operación de la plataforma SIRCE.
- Obtendrá las herramientas para realizar cargas de información de forma práctica, así como la emisión automatizada de constancias de habilidades laborales.
- Conocerá las mejores prácticas y recomendaciones para el uso de la herramienta.
- Conocerá la integración de PROCADIST dentro de los planes de capacitación para aprovechar su oferta de cursos accesibles y alineados con los objetivos de la empresa.

## **Beneficios para la Empresa**

- Cumplimiento normativo sin riesgos de sanciones.
- Optimización de procesos administrativos mediante el uso correcto del SIRCE.
- Acceso a soluciones personalizadas y asesoría de expertos en normativa laboral.
- Enriquecimiento de los programas de capacitación con PROCADIST, mejorando la accesibilidad y flexibilidad para los colaboradores.
- Fortalecimiento de las competencias laborales y productividad de los trabajadores.

## **Temario**

I. Introducción

II. Marco Jurídico, Leyes y Acuerdos

a. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

b. Ley Federal del Trabajo

c. Secretaría del Trabajo y Previsión Social

d. Acuerdo con el que se dan a conocer los criterios administrativos, requisitos y formatos para realizar los trámites y solicitar los servicios en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores, emitido en el Diario Oficial de la Federación.



### **III. Requerimientos de la STPS en Materia de Capacitación**

#### **a. Funcionamiento de la CMCAP**

#### **b. Obligaciones legales que tienen las empresas en materia de capacitación.**

- Integración de la Comisión Mixta de Capacitación, Adiestramiento y Productividad (Formato DC-1).
  - Elaboración del Plan y Programas de Capacitación, Adiestramiento y Productividad (Formato DC-2).
  - Constancias de habilidades (Formato DC-3).
  - Constancias de competencias o de habilidades laborales (Formato DC-4).
  - Solicitud de registro de agente capacitador externo/interno y trámites (Formato DC-5).
- #### **c. Uso del PROCADIST como herramienta complementaria**
- Descripción del programa y cómo acceder a él.
  - Identificación de cursos alineados con los objetivos de la empresa.
  - Inclusión de cursos en el plan de capacitación.

### **IV. Elaboración Documental de Planes y Programas de Capacitación**

#### **a. Resultados de mi DNC**

#### **b. Tu sistema de información de datos**

- Generales.
- Particulares.
- Específicos.

### **V. Uso del Sistema de Información de Capacitación Empresarial SIRCE-INTERNET**

- a. Requerimientos para ingresar al Sistema SIRCE
- b. Todo lo que debo saber y hacer en el Sistema de Información de Capacitación Empresarial SIRCE-INTERNET
- Tablero de Control: "Listas presentadas por el establecimiento con anterioridad".
- Administración y carga de trabajadores uno a uno.



- Manuales y ayuda: opciones para descargar manuales y catálogos necesarios para la carga masiva.
- Procedimiento para reportar listas de constancias a través de SIRCE.
- Carga masiva.
- Carga de trabajadores uno a uno o mediante carga masiva.
- Impresión de constancias DC-3 y acuses DC-4.

### **Inversión**

Socios Activos COPARMEX Precio regular: **\$3,800.00**

Grupos (mínimo 3 asistentes): **\$3,400.00**

No Socios y Público en General Precio regular: **\$4,640.00**

Grupos (mínimo 3 asistentes): **\$4,060.00**

Tarifas por asistente

---

### **Informes e Inscripciones**

[capacitacion@coparmexchihuahua.org](mailto:capacitacion@coparmexchihuahua.org)

**614 247 68 80**

